

Profesor llama a alumnos a comprender contexto histórico

Autonomía del IPN no se resolverá a corto plazo

“Se necesitan **modificaciones** a la **ley** orgánica o a la Constitución”

Alma Paola Wong/México

La democratización y eventual autonomía del Instituto Politécnico Nacional no es un tema que se resolverá a corto plazo, advirtieron estudiantes y profesores que participaron ayer en el foro de difusión Con Miras a la Democracia.

Reconocieron que es necesario una **modificación** de fondo a la **ley** orgánica del IPN o bien un **cambio** constitucional.

No obstante, celebraron los pasos que ha dado el movimiento estudiantil para su reconocimiento y poner en debate la estructura y gobierno de esta casa de estudios.

Ante una treintena de estudiantes,

Balfre Nava, profesor de la Escuela Superior de Ingeniería y Administración, unidad Zacatenco, llamó a los estudiantes a comprender el contexto histórico en el que se creó el Politécnico durante el gobierno de Lázaro Cárdenas del Río y las implicaciones de su actual funcionamiento.

“Nosotros tenemos un origen dentro del Estado mexicano y el desincorporarnos no es tan sencillo, ni desde el punto de vista jurídico ni político ni académico. Tenemos todo un proceso que recorrer para llegar a plantear la situación de una autonomía. Creemos que puede darse el caso de que la logremos, pero no es en este momento”, manifestó.

Planteó comenzar con la democratización de los consejos consultivos de las escuelas del IPN, ya que, consideró, no hay una verdadera representación de la comunidad estudiantil y académica, lo que genera constantes desacuerdos.

Acompañado de profesores de otras escuelas, Nava recalcó que de no modificarse la **ley** orgánica será difícil concretar mayores cambios y dar solución a una de las principales demandas del conflicto, la elección democrática del director general.

“Si no hay **modificación** de **ley** es casi imposible que se pudiera

democratizar la elección del director con la estructura jurídica que tenemos. Es el Presidente de la República el que por **ley** orgánica tiene que nombrar al nuevo director”, dijo.

A su vez, Jorge Reyes, profesor del Esime, unidad Zacatenco, reconoció que la autonomía implica un largo camino de cambios jurídicos, donde deben participar la comunidad estudiantil, los académicos e investigadores.

Los profesores coincidieron en que el gobierno federal, en parti-

cular la SEP, deberá entregar a los estudiantes una argumentación sólida a fin de permitir el debate de sus propuestas.

Estudiantes que participaron admitieron la importancia de buscar una autonomía con la argumentación de preceptos jurídicos.

Esta semana realizarán otra asamblea para analizar la respuesta que recibirán por parte de la SEP sobre su pliego petitorio. M



Ayer se llevó a cabo un foro de difusión.

